



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 – MARZO DE 2010

“SUÁREZ, UN HOMBRE CLAVE PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.”

AUTORÍA CRISTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
TEMÁTICA HISTORIA DE ESPAÑA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

La historia reciente de España no sería la misma sin hombres y mujeres que ofrecieron sus ideales y su tiempo para hacer de este país lo que conocemos hoy en día. Uno de esos nombres claves ha sido sin duda Adolfo Suárez, con el que procesos como la transición y la democracia hubiesen sido más difíciles. Para los alumnos de esta materia, resultará de gran ayuda conocer esta figura para así poder conocer todas las claves de este proceso histórico.

Palabras clave

Historia de España.

Adolfo Suárez.

Transición.

Democracia.

1. LOS INICIOS DE UN HOMBRE POLÍTICO.

Adolfo Suárez nace en Cebreros, Ávila, un 25 de septiembre de 1932. Licenciado en Derecho a distancia, desde muy joven se vio vinculado a la carrera política y a la intención de comenzar una trayectoria que le llevase a la presidencia.

Comenzaría su andadura política desempeñando diferentes cargos dentro de las estructuras del régimen franquista de la mano de Fernando Herrero Tejedor, quién sería su mano derecha durante muchos años. Después de diferentes cargos toma posesión del de gobernador civil de Segovia para 1968, este último, lugar donde se fraguaría la relación de Suárez con el Rey.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 – MARZO DE 2010

Tras el encuentro que se produciría en Segovia entre Suárez y el monarca se comenzó a crear el camino hacia la Democracia a través de unos puntos clave que el joven político le confesó a Don Juan Carlos. Este encuentro sería el primero de muchos en donde la confianza y la relación mutua entre ambos iría fortaleciendo no sólo una amistad, sino también la historia.

Desde la aparición de los medios de comunicación de masas, se ha demostrado la influencia de estos sobre los ciudadanos. De esto también fueron conscientes nuestros políticos, por lo que para ir cambiando la mentalidad y la influencia, se determinó que sería de gran importancia incluir a Suárez en alguno de los cargos del ente televisivo TVE, algo que ocurriría en 1969 al ser designado Director General de Radio Televisión Española. Durante esta etapa controlaría retransmisiones tan polémicas como el enlace matrimonial entre la nieta del General Franco y Luis Alfonso de Borbón, hecho a su vez que perjudicaba la candidatura del Rey Juan Carlos como heredero a favor de la familia Franco, y que finalmente no se retransmitió.

Tras pasar por la Vicesecretaría General del Movimiento, tras la muerte de Franco se le designa Ministro Secretario General del Movimiento en el gobierno de Arias Navarro. Poco a poco la presidencia estaba cada vez más cerca gracias también al apoyo de la corona y a la popularidad que cada vez más iba adquiriendo incrementada tras el discurso de Ley de Asociaciones Políticas en las Cortes.

Su sueño se haría realidad el 3 de julio de 1976 entre la esperanza de unos y el recelo y la preocupación de otros. Comenzaba así el inicio de la transición.

2. LA PRESIDENCIA: LA CIMA DE UN SUEÑO.

El mes de julio de 1976 fue un día caluroso de verano, y los nervios se encontraban a flor de piel, sobre todo los de Suárez. Se encontraba a la espera de poder ratificar toda su labor democrática con el nombramiento de presidente, pero la llamada no llegaba.

Don Juan Carlos se ha considerado siempre un gran amigo del político, y sería él precisamente quien le diese la noticia entre bromas y alegría. Por fin, el 3 de julio un joven Suárez juraba su cargo y daba comienzo los cambios.

Adolfo Suárez siempre reiteró que los cambios se debían de hacer desde la legalidad política para no dejar ningún cabo suelto que diera al traste con sus expectativas políticas. Dado sus antecedentes falangistas supo tener la confianza de éstos y sus aspiraciones políticas le llevaron a aglutinar a falangista, socialdemócratas, liberales y democristianos.

En esta tarea que había emprendido pudo sacar adelante el Proyecto de Reforma Política no sin pocas dificultades. En ésta se establecían elecciones libres con sufragio universal para poder elegir al primer presidente de la democracia. Como él bien sabía, unas elecciones libres y democráticas sólo serían aquellas en las que estuviesen inmersas todas las fuerzas políticas, incluidos los comunistas; pero también sabía que los comunistas eran el gran escollo a superar por la oposición militar: la legalización del partido se produciría en la Semana Santa de 1977.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 – MARZO DE 2010

Diferentes voces de su equipo le recomendaron que ya era hora de abandonar la presidencia y permitirle a la democracia que caminase sola, pero no convencido con la labor que había realizado, y dispuesto a grabar con oro su nombre en nuestra historia se presentó a las elecciones por el partido que él mismo y su equipo habrían creado: UCD.

La respuesta de los españoles no se hizo esperar, y tras unos primeros votos para los socialistas, la tendencia cambió y Suárez ganó por mayoría: ahora si era un presidente querido por los españoles.

Su misión después de las elecciones sería la de redactar un documento constitucional que fuese ratificado en sufragio y que aglutinase a todos los españoles con diferente ideología. Este texto fue aprobado el 6 de diciembre de 1978, y se convertiría en el texto constitucional más duradero de la historia contemporánea de España.

En 1979 sería elegido de nuevo como presidente, en una legislatura con más altibajos que satisfacciones. El triunfo de las elecciones quedó en segundo plano tras el acceso de la izquierda a los principales ayuntamientos del país, fomentado por la coalición entre socialistas y comunistas. En su propio partido la falta de unión y de apoyo denotaron un cansancio en UCD que junto con la moción de censura que presentaría el PSOE y la falta de sintonía con el Rey, le llevaron a presentar su dimisión el 29 de enero de 1981.

Una de sus últimas actuaciones dentro de la política ocurriría el mismo día en que los militares tomaban el Congreso el día de la investidura de Clavo Sotelo para llevar a cabo un Golpe de Estado el 23 de Febrero de 1981. Un golpe de Estado fallido que afianzó definitivamente el proceso democrático en España.

Con el intento de continuar en la política crearía otro partido, el CDS, siendo diputado en cortes por Madrid en 1982. Finalmente dimitió en 1991, fecha en la que Suárez abandonaría definitivamente la política.

3. LA FIGURA OLVIDADA DE SUÁREZ.

Resulta curioso cómo la relevancia de lo que fue y ha sido la figura de Adolfo Suárez fue olvidada durante un tiempo por los españoles, y hoy en día por él mismo.

No fue hasta 1996 cuando se le reconoció su labor y se le concedió el Príncipe de Asturias de la Concordia por su importante contribución a la Transición Española y a la democracia y, en junio de 2007, fue nombrado caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro.

Han sido también múltiples las dedicatorias y reconocimientos posteriores como películas, entrevistas y homenajes. Reconocimientos a los que el propio Suárez no ha podido asistir debido a la enfermedad de Alzheimer que le afecta y por la cual no recuerda nada de lo que es o ha sido.

Una figura olvidada durante mucho tiempo por los españoles que le ha hecho olvidarse a él mismo de lo que llegó a ser para la Historia de España.

4. APLICACIONES DIDÁCTICAS EN EL AULA.

Los alumnos que estudien la transición y la democracia de la historia de España, se valdrán de diferentes materiales que junto con la biografía anteriormente citada, serán capaces de construir de forma más cercana y fiable este periodo histórico mencionado. De estos materiales deberán de contestar a una serie de preguntas que irán esbozando el tránsito del franquismo a la democracia, y que le ayudarán a realizar comentarios de texto al aunar imagen y palabra.

1.1. Materiales.

- Imagen 1



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 – MARZO DE 2010

- Imagen 2



- Imagen 3



- Imagen 4



- Texto 1.

“Hay momentos en la vida de todo hombre en los que se asume un especial sentido de la responsabilidad. Yo creo haberla sabido asumir dignamente durante los casi cinco años que he sido presidente del Gobierno. Hoy, sin embargo, la responsabilidad que siento me parece infinitamente mayor.

Hoy tengo la responsabilidad de explicarles, desde la confianza y la legitimidad con la que me invistieron como presidente constitucional, las razones por las que presento, irrevocablemente, mi dimisión como presidente del Gobierno y mi decisión de dejar la presidencia de la Unión de Centro Democrático. No es una decisión fácil. Pero hay encrucijadas tanto en nuestra propia vida personal como en la historia de los pueblos en las que uno debe preguntarse, serena y objetivamente, si presta un mejor servicio a la colectividad permaneciendo en su puesto o renunciando a él.

He llegado al convencimiento de que hoy, y, en las actuales circunstancias, mi marcha es más beneficiosa para España que mi permanencia en la Presidencia.

Me voy, pues, sin que nadie me lo haya pedido, desoyendo la petición y las presiones con las que se me ha instado a permanecer en mi puesto, con el convencimiento de que este comportamiento, por poco comprensible que pueda parecer a primera vista, es el que creo que mi patria me exige en este momento. No me voy por cansancio. No me voy porque haya sufrido un revés superior a mi capacidad de encaje. No me voy por temor al futuro. Me voy porque ya las palabras parecen no ser suficientes y es preciso demostrar con hechos lo que somos y lo que queremos. Nada más lejos de la realidad que la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 – MARZO DE 2010

imagen que se ha querido dar de mí con la de una persona aferrada al cargo. Todo político ha de tener vocación de poder, voluntad de continuidad y de permanencia en el marco de unos principios. Pero un político que además pretenda servir al Estado debe saber en qué momento el precio que el pueblo ha de pagar por su permanencia y su continuidad es superior al precio que siempre implica el cambio de la persona que encarna las mayores responsabilidades ejecutivas de la vida política de la nación.

Yo creo saberlo, tengo el convencimiento, de que esta es la situación en la que nos hallamos y, por eso, mi decisión es tan firme como meditada. He sufrido un importante desgaste durante mis casi cinco años de presidente. Ninguna otra persona, a lo largo de los últimos 150 años, ha permanecido tanto tiempo gobernando democráticamente en España. Mi desgaste personal ha permitido articular un sistema de libertades, un nuevo modelo de convivencia social y un nuevo modelo de Estado. Creo, por tanto, que ha merecido la pena. Pero, como frecuentemente ocurre en la historia, la continuidad de una obra exige un cambio de personas y yo no quiero que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la historia de España.

Trato de que mi decisión sea un acto de estricta lealtad. De lealtad hacia España, cuya vida libre ha de ser el fundamento irrenunciable para superar una historia repleta de traumas y de frustraciones; de lealtad hacia la idea de un centro político que se estructure en forma de partido interclasista, reformista y progresista, y que tiene comprometido su esfuerzo en una tarea de erradicación de tantas injusticias como todavía perviven en nuestro país; de lealtad a la Corona, a cuya causa he dedicado todos mis esfuerzos, por entender que sólo en torno a ella es posible la reconciliación de los españoles y una patria de todos, y de lealtad, si me lo permiten, hacia mi propia obra. Pero este profundo sentimiento de lealtad exige hoy también que se produzcan hechos que, como el que asumo, actúen de revulsivo moral que ayude a restablecer la credibilidad en las personas y en las instituciones.

Quizás los modos y maneras que a menudo se utilizan para juzgar a las personas no sean los más adecuados para una convivencia serena. No me he quejado en ningún momento de la crítica. Siempre la he aceptado serenamente. Pero creo que tengo fuerza moral para pedir que, en el futuro, no se recurra a la inútil descalificación global, a la visceralidad o al ataque personal porque creo que se perjudica el normal y estable funcionamiento de las instituciones democráticas. La crítica pública y profunda de los actos de Gobierno es una necesidad, por no decir una obligación, en un sistema democrático de Gobierno basado en la opinión pública. Pero el ataque irracionalmente sistemático, la permanente descalificación de las personas y de cualquier solución con que se trata de enfocar los problemas del país, no son un arma legítima porque, precisamente pueden desorientar a la opinión pública en que se apoya el propio sistema democrático de convivencia.

Querría transmitirles mi sentimiento de que sigue habiendo muchas razones para conservar la fe, para mantenerse firmes y confiar en nosotros los españoles. Lo digo con el ansia de quien quiere conservar la fuerza necesaria para fortalecer en todos sus corazones la idea de la unidad de España, la voluntad de fortalecer las instituciones democráticas y la necesidad de prestar un mayor respeto a las personas y la legitimidad de los poderes públicos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 – MARZO DE 2010

Yo por mi parte, les prometo que como diputado y como militante de mi partido seguiré entregado en cuerpo y alma a la defensa y divulgación del compromiso ético y del rearme moral que necesita la sociedad española. Todos podemos servir a este objetivo desde nuestro trabajo y desde la confianza de que, si todos queremos, nadie podrá apartarnos de las metas que, como nación libre y desarrollada nos hemos trazado. Se puede prescindir de una persona en concreto. Pero no podemos prescindir del esfuerzo que todos juntos hemos de hacer para construir una España de todos y para todos.

Por eso no me puedo permitir ninguna queja ni ningún gesto de amargura. Tenemos que mantenernos en la esperanza, convencidos de que las circunstancias seguirán siendo difíciles durante algún tiempo, pero con la seguridad de que si no desfallecemos vamos a seguir adelante. Algo muy importante tiene que cambiar en nuestras actitudes y comportamientos. Y yo quiero contribuir, con mi renuncia, a que este cambio sea realmente posible e inmediato. Debemos hacer todo lo necesario para que se recobre la confianza, para que se disipen los descontentos y los desencantos. Y para ello es preciso convocar al país a un gran esfuerzo. Es necesario que el pueblo español se agrupe en torno a las ideas básicas, a las instituciones y las personas promovidas democráticamente a la dirección de los asuntos públicos. Los principales problemas de España tienen hoy el tratamiento adecuado para darles solución. En UCD hay hombres capaces de continuar la labor de Gobierno con eficacia, profesionalidad y sentido del Estado y para afrontar este cambio con toda normalidad. Les pido que les apoyen y que renueven en ellos su confianza para que cuenten con el necesario margen de tiempo para poder culminar la labor emprendida.

Deseo para España, y para todos y cada uno de ustedes y de sus familias, un futuro de paz y bienestar. Esta ha sido la única justificación de mi gestión política y va a seguir siendo la razón fundamental de mi vida. Les doy las gracias por su sacrificio, por su colaboración y por las reiteradas pruebas de confianza que me han otorgado. Quise corresponder a ellas con entrega absoluta a mi trabajo y con dedicación, abnegación y generosidad. Les prometo que donde quiera que esté me mantendré identificado con sus aspiraciones. Que estaré siempre a su lado y que trataré, en la medida de mis fuerzas, de mantenerme en la misma línea y con el mismo espíritu de trabajo. Muchas gracias a todos y por todo.”

Discurso de dimisión de Adolfo Suárez.

- Texto 2

“El cambio político realizado en nuestro país ha sido profundo y sincero. Pero ahora comienza un nuevo período; comienza una etapa de transformación profunda de la sociedad. Se trata, por consiguiente, de saber realizar el cambio social con sinceridad, conjugando prudencia y audacia y eligiendo también el camino de la reforma responsable y gradual que conformó la realización del cambio político y tal es, ni más ni menos, la expresión última de la voluntad política del próximo Gobierno de UCD.

El cambio político se verificó en torno a un eje de sensatez consistente en ajustar los ritmos de tiempo sin regatear o eludir los contenidos. Nos proponemos ahora realizar el cambio social en una búsqueda



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 – MARZO DE 2010

constante de la justicia, demostrando en el terreno de los hechos que la vía reformista es la más adecuada para la transformación de la sociedad.

Con esta voluntad, me permito invitar a SS. SS. a avanzar en la definitiva institucionalización de una democracia a la altura de nuestro tiempo y a vivir la gran ilusión colectiva de la progresiva modernización de la sociedad española. La cuestión, en la realidad, una vez más, consiste en averiguar si, a uno y otro lado del espectro, se aceptará el grado de cambio razonable y posible exigido por las transformaciones sociales y por el objetivo de justicia o se desatará el radicalismo para hacerlo inviable.

En síntesis, éste es el cuadro y en este gran marco se inscribe la gran tarea que tiene que cumplir el pueblo español y de la que el Gobierno de la Nación se esforzará en ser impulsor. Somos un país viejo que no tiene sus nuevas fronteras fuera de sí, sino dentro de lo que a lo largo de los siglos ha sido la difícil y terca voluntad de convivencia entre lenguas y culturas diferentes. El reto actual consiste en admitir que somos como somos, en empeñarnos en mejorar cada día y en levantar el país a base de trabajo, capacidad autocrítica y espíritu de sacrificio. La nueva frontera, en una palabra, no está lejos de nosotros, sino dentro de todos y cada uno de nosotros mismos. Hemos de saber encerrarnos en esta identidad definitoria para plantar sólidamente las raíces del gran pueblo que todos juntos podemos ser. (...)"

Discurso de investidura de Adolfo Suárez (1979).

1.2. Actividades.

Una vez presentados los materiales, los alumnos deberán de llevar a cabo una serie de actividades y responder a una serie de preguntas.

1.- Tomando como material la imagen 1, describe la relación del Rey con Adolfo Suárez y las repercusiones de ésta para la transición española.

2.- Utilizando la imagen 2, haz un eje cronológico en el que aparezcan los cargos que llevaron a Adolfo Suárez a la presidencia. Analiza de forma pormenorizada la importancia que supuso su cargo en RTVE.

3.- Relaciona la imagen 3 todos los cambios y leyes que fueron necesarios para hacer de España una democracia y compáralo con los países de su entorno europeo. ¿Por qué se dice que la Transición española es un referente a nivel europeo?

4.- Analiza el texto 2 para determinar las características generales del gobierno de UCD. Haz una tabla en la que se presenten las líneas generales de los principales partidos que se presentaron a las elecciones, así como la importancia de la legalización del Partido Comunista (PC).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 – MARZO DE 2010

5.- Tomando como referencia el texto 1, saca del texto las posibles causas por las que Adolfo Suárez dimitió. Relaciónalas con la relación entre el Rey y Suárez en este periodo.

6.- Observa la fotografía 4 y determina las posibles causas del Golpe de Estado del 23-F. Analiza sus consecuencias y las actuaciones del Rey y Adolfo Suárez.

7.- Realiza un esquema en el que se haga referencia a los principales artífices que junto con Suárez hicieron posible la Transición. ¿Cuáles fueron sus actuaciones?

8.- Comenta el sentido de las palabras de Suárez durante el discurso de presentación de la Ley de Asociaciones Políticas en el que mencionaba el poema de Machado: *“Está el hoy abierto al mañana, mañana al infinito. Hombres de España: ni el pasado ha muerto, ni está el mañana ni el ayer escritos.”*

9.- Busca las posibles causas por las que la figura de Suárez fue tan poco reconocida en los primeros años.

10.- Haz una pequeña conclusión crítica sobre la Transición Española y sobre Adolfo Suárez.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- Hernández, A. (2009). *Suárez y el Rey*. Madrid: Espasa Calpe.
- Morán, G. (2009). *Adolfo Suárez: ambición y destino*. Barcelona: Debate Editorial.
- Sole, E. (2009). *Con y contra Suárez*. Barcelona: Flor del viento Ediciones.
- Abella, C. (2006). *Adolfo Suárez, el hombre clave de la transición*. Madrid: Espasa Calpe.
- Quevedo, f. (2007). *Pasión por la libertad*. Barcelona: Altera.
- García, J. (2005). *Adolfo Suárez. Una tragedia griega*. Madrid: Esfera de los libros.
- Figuro, J. (1981). *UCD: la empresa que creó Adolfo Suárez*. Barcelona: Grijalbo

Autoría

- Nombre y Apellidos: Cristina Sánchez Sánchez
- Centro, localidad, provincia: Granada
- E-mail: crissans17@hotmail.com